



Resolución Directoral N° 030 -2021-MIDAGRI-PSI

Lima, 08 ABR. 2021

VISTOS: Las Cartas de fechas 05 y 07 de abril de 2021, presentadas por la señora Gisella Milagros Sánchez Manzanares, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Directoral N° 039-2020-MINAGRI-PSI del 30 de junio de 2020, se designó a la señora Gisella Milagros Sánchez Manzanares en el cargo de Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Subsectorial de Irrigaciones, cargo al cual ha formulado renuncia;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia formulada, correspondiendo encargar el puesto de Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora Programa Subsectorial de Irrigaciones, aprobados mediante la Resolución Ministerial N° 0084- 2020-MINAGRI;

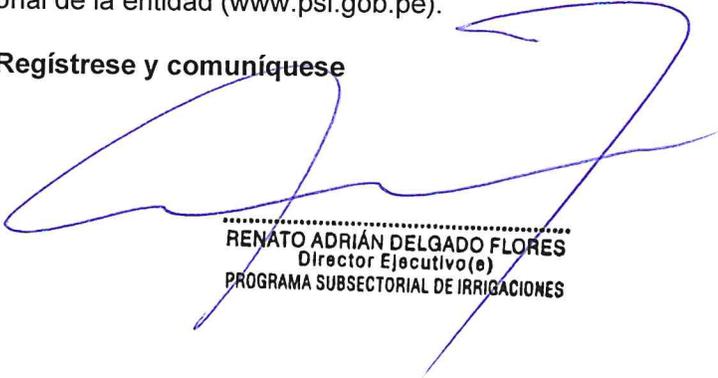
SE RESUELVE:

Artículo 1. Aceptar la renuncia formulada por la señora Gisella Milagros Sánchez Manzanares, al cargo de Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Subsectorial de Irrigaciones, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2. Encargar, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular, el puesto de Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Subsectorial de Irrigaciones, a la señora Melina Carlos Inga, Asesora de la Dirección Ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones.

Artículo 3. Disponer la notificación de la presente y su publicación en el portal web institucional de la entidad (www.psi.gob.pe).

Regístrese y comuníquese


.....
RENATO ADRIÁN DELGADO FLORES
Director Ejecutivo(e)
PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES